

13/05/2016

Fiscalía Regional abrió investigación de oficio por posibles ilícitos por vertimiento de salmones en descomposición

"La Fiscalía Regional de Los Lagos inició una investigación de oficio hace un poco más de una semana a efectos de investigar la posible comisión de ilícitos relacionados con el vertimiento al mar de especies salmonídeas en descomposición". De este modo, el Fiscal Regional de Los Lagos, Marcos Emilfork Konow, confirmó la realización de indagaciones que buscan determinar la eventual comisión de delitos medioambientales, especialmente en Chiloé.



El jefe regional del Ministerio Público indicó que "se trata de una investigación importante", ya que "los temas medioambientales son prioridad a nivel de la Fiscalía en la Región de Los Lagos y es por eso que esta investigación que se ha iniciado hace poco tiempo pretendemos que se haga con los máximos estándares de calidad y rigurosidad a efectos de llegar al fondo de la situación investigada".

Así es como este viernes, la Fiscal Pamela Salgado, especializada en delitos medioambientales, se constituyó en Chiloé junto a la Brigada Investigadora de Delitos Medioambientales de la PDI a fin de levantar muestras y evidencias. Para estos efectos se contó además con la colaboración de la Fuerza Aérea de Chile (FACH) a través de la III Brigada Aérea, para que el equipo investigador pudiera hacer su trabajo en cuatro puntos: Carelmapu (comuna de Maullín), Mar Brava (comuna de Ancud), Cucao (comuna de Chonchi) y Estero Tubildad (comuna de Quemchi), además del sobrevuelo del área de Faro Corona.

Según explicó la fiscal, se buscó cubrir en un solo día "la máxima cantidad de territorio con el levantamiento de muestras que van a ser enviadas a laboratorio". La persecutora añadió que ésta "es una investigación compleja, ardua, que incluye una gran cantidad de territorio, por lo tanto, estamos prácticamente al inicio a pesar de que ya llevamos poco más de una semana trabajando, pero sí nos proyectamos en un tiempo no corto con todas las diligencias que todavía están pendientes para hacer". Salgado confirmó que "tenemos proyectados más viajes a la Isla, pero por ahora nos apremiaba hacer lo antes posible la recolección de evidencias, que es lo que se ha estado realizando".

A la causa iniciada de oficio se sumarán las querellas que en los últimos días se han presentado en la región y que se vincularían con los mismos hechos. Desde la Fiscalía Regional de Los Lagos se aclaró que esta investigación –y en el ámbito que le compete al Ministerio Público- busca determinar la posible existencia de responsabilidades penales asociadas a los hechos indagados, y que se desarrollará con total independencia, agregando que existen otros órganos e instituciones públicas que conforman la institucionalidad ambiental y que tienen la responsabilidad de la preservación del medioambiente a través de la prevención, fiscalización y sanción administrativa y judicial.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369